

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2001, sobre presentación de las declaraciones de cosecha de uva y producción del sector vitivinícola.

Para general conocimiento se hace saber, que los plazos de presentación de la Declaración de cosecha de uva y de Declaración de las producciones de vino y de productos distintos del vino procedentes de la uva, según se establece en el Reglamento (CE) n.º 1282/2001, de la Comisión de 28 de junio de 2001, para la campaña 2001/2002 son los siguientes:

- Declaración de Cosecha de uva: desde el inicio de la campaña hasta el 10 de diciembre de 2001, ambos inclusive.
- Declaración de Producciones: del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2001, ambos inclusive.

Dichas declaraciones se presentarán preferentemente en la Estación Enológica de Almendralejo, en las Oficinas Comarcales Agrarias, o en las dependencias provinciales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente (Sección de Ayudas Comunitarias):

Ctra. de San Vicente, n.º 3 apartado 217
06071 Badajoz.

Edificio Servicios Múltiples.
General Primo de Rivera.
10071 Cáceres

O en la propia Consejería de Agricultura y Medio Ambiente (Avda. de Portugal, s/n, 06800 Mérida), sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los impresos normalizados de solicitud se facilitarán en las dependencias citadas de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Mérida, a 25 de septiembre de 2001.—El Director General de Política Agraria Comunitaria, JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 2 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003378-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdro-

la Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200/380,000/230,000.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. Avda. de la Bondad en el T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 1.305.647

Finalidad: Suministro para mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-003378-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 3 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001812-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdro-la Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200/380,000/220,000.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Losar de la Vera. Próximo a Crta. N-501.

Presupuesto en pesetas: 3.325.714.

Finalidad: Cambio de ubicación C.T. «Puente cuartos».
Referencia del Expediente: 10/AT-001812-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 3 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006972-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de EM-DECORIA, S.L. con domicilio en Coria, Plaza de San Pedro, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. sito en Plaza de Salamanca.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Coria.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,300.
Emplazamiento de la línea: Plaza de Salamanca.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200/400,000/230,000.
Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
Emplazamiento: Coria. Avda. Monseñor Riveri, s/n en Coria.
Presupuesto en pesetas: 3.763.600
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006972-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 3 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006989-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: apoyo núm. 5049 de la L.A.M.T. 13,2 KV. «02 Vera» de la STR. Jaraíz.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Cuacos de Yuste.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,344.
Emplazamiento de la línea: C/ Chorrillo y prolongación a piscina municipal.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200/380,000/20,000/230,000.
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
Emplazamiento: Cuacos de Yuste. Recinto «Piscina Municipal» en el T.M. de Cuacos de Yuste.
Presupuesto en pesetas: 2.897.711
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006989-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se